

CANTERA DE ÁRIDOS PUIG BROCA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de la gestión del Administrador único en el ejercicio 2006.

Tercero.—Redacción, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y del informe de gestión que se someterá a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de mayo de 2007.—El Administrador único, Sebastián Alegre Rosselló.—29.334.

CARBURANTES Y SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 del próximo mes de junio a las dieciocho horas, en el domicilio social calle Ramón y Cajal, n.º 9, 1.º, de esta ciudad, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo a la siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes todo ello al ejercicio del año 2006 así como aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramientos de Interventores para su conformidad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

S/C de Tenerife, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan de la Cruz González.—33.088.

CARROCERÍAS IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en su domicilio social, sito en calle Río Arno, número 38, polígono Can Bufi, Santa Eulalia del Río, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las 19 horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006 y propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Retribución del Administrador.

Cuarto.—Aumento del capital social en la cuantía de 299.289 euros, mediante la elevación del valor nominal de las ya existentes, con cargo a reservas, con la

consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para los ejercicios anuales 2007-2009.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita.

Igualmente, se hace constar que están a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe de la misma, o el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Eivissa, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Fernando Arroyo García.—31.341.

CARROGGIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE EDICIONES

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, Rambla Catalunya, 38, planta 4.ª, Barcelona el día 28 de junio de 2007, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de cambio de sistema de representación de las acciones, de anotaciones en cuenta a títulos físicos.

Tercero.—Información a los accionistas de los acuerdos alcanzados con los socios que han aportado garantías para cubrir necesidades de tesorería y financieras de la empresa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Santiago Carroggio Guerin.—32.995.

CARTONAJES GUILLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Complemento a la convocatoria de la Junta general ordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 83, de día 30 de abril de 2007, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en Gran Vía Asima, manzana XXV, del polígono Son Castelló de Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 18 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en el mismo domicilio.

A petición de un grupo de socios que representa el setenta y cincuenta por ciento del capital social de la mercantil Cartonajes Guillana, Sociedad Anónima, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 Ley de Sociedades Anónimas, se ha solicitado, en tiempo y forma, la publicación de un complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria para la inclusión en el orden del día de los siguiente puntos:

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales en los artículos siguientes:

a) Artículos 9 y 10, y apartado g), en lo que hace referencia al Presidente del Consejo de Administración,

referencia que será sustituida por «el órgano de Administración» de la sociedad.

b) Artículos 13 y 19 a 23, ambos inclusive, relativos al órgano de administración de la sociedad.

c) Artículo 16, relativo a la publicación de las convocatorias.

d) Artículo 27, relativo al sometimiento a arbitraje.

Séptimo.—Cese del actual Consejo de Administración.

Octavo.—Nombramiento de dos Administradores mancomunados, por un plazo de cinco años.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Matías Salvà Ros.—31.213.

CASA-SANZ S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Casa-Sanz, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 25 de junio de 2007, a las trece horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 26 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aumento de capital con cargo a reservas mediante la elevación del valor nominal de las acciones de la sociedad.

Cuarto.—Establecimiento de un nuevo Capital Social inicial y un nuevo Capital Estatutario máximo.

Quinto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, en su caso.

Sexto.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de Auditor.

Octavo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Noveno.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Asuntos varios.

Undécimo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de mayo de 2007.—Vicesecretario del Consejo de Administración, Amalia Roán.—31.131.